



BASES PROVISIONALES
DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE
LA NUEZ DE ABAJO-ZUMEL (BURGOS)

CLASIFICACIÓN DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN

Por la Comisión Local se ha procedido a establecer las clases de tierras y los coeficientes de compensación que han de servir de base para las compensaciones que resulten necesarias al proceder a la adjudicación de las nuevas fincas de reemplazo, de acuerdo con lo que a continuación de expresa.

<u>Clases de Tierras</u>		<u>Coefficientes de Compensación</u>
PRIMERA	(I)	100
SEGUNDA	(II)	92
TERCERA	(III)	82
CUARTA	(IV)	70
QUINTA	(V)	60
SEXTA	(VI)	50
SÉPTIMA	(VII)	42
OCTAVA	(VIII)	34
NOVENA	(IX)	18
DÉCIMA	(X)	2

Burgos, abril de 2013

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL